

## Se niegan regidores a firmar adeudo ante Conagua

IRMA JIMÉNEZ ALBARRÁN  
REPORTERA

**PUENTE DE IXTLA, Mor.-** El Organismo Operador del Sistema de Agua Potable se sumará a la iniciativa de ley que presentarán varios municipios en Morelos al Congreso de la Unión a fin de lograr la condonación de 2 millones de pesos, que es lo que se debe a Conagua por el uso y la explotación del agua.

Así lo dio a conocer el director del OOSAP en esta población, Josué Jiménez Piedragil, quien citó que éste

adeudo es parte del requerimiento que envió la Conagua en virtud de que el Sistema de Agua no ha pagado desde 1994, ya que en esa fecha la cantidad no era ni de 500 mil pesos.

Dijo que en estos momentos lo que se pretende es sumarse a la iniciativa que presentarán los municipios para lograr que esos 2 millones de pesos sean condonados. Lamentó que el ex director Norberto Pichardo no haya pagado a Conagua y hoy la cantidad se haya elevado de manera considerable.

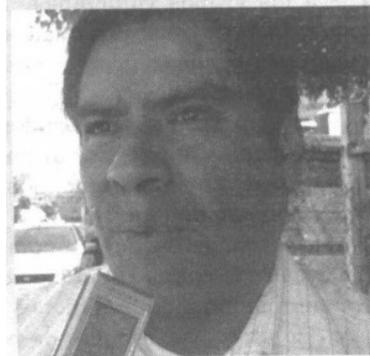
Indicó que de acuerdo a la Ley Fiscal de Coordinación, el adeu-

do puede ser condonado siempre y cuando cada municipio cuente con un acta de cabildo firmada por mayoría para que pueda proceder esta solicitud, "pero aquí en Puente de Ixtla pese a que ya se les explicó a los integrantes del cabildo, sólo el edil Víctor Salinas Márquez y dos regidores más han dado el visto bueno, los otros "desconozco porque no quieren firmar".

Señaló que de acuerdo a los lineamientos de Conagua cada sistema debe pagar trimestralmente el agua que utiliza y como ya estamos sobre

el tiempo, es decir, retrasando esta iniciativa para que sea presentada al Congreso de la Unión se está buscando el respaldo de los regidores para que entiendan que el beneficio que se obtiene es para todo el municipio.

Jiménez Piedragil dijo que en caso de no contar con el apoyo del cabildo, entonces Hacienda federal empezará a presionar y requerir su pago, incluso pudiera darse un embargo porque tiene fundamentos legales para hacerlo o bien las participaciones federales que recibe el municipio pueden ser objeto de un recorte.



**El director del OOSAP, Josué Jiménez Piedragil.**

